



Dirección General de Personal

Dirección de Gestión de Personal Nodocente

Llamado a Concurso Cerrado para cubrir cargos vacantes previstos en el Ordenamiento Funcional de Transición del Sector Nodocente – Resolución H. Consejo Superior N° 402/06 y sus modificatorias.

Acta Complementaria N° 3 del Acuerdo N° 11 de fecha 22 de noviembre de 2018 de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente.

- Clase de Concurso: Concurso Cerrado General.
- Periodo de Publicación: Del 17 de diciembre al 28 de diciembre de 2018. (días hábiles).
Del 01 de febrero al 20 de febrero de 2019. (días hábiles)
- Condiciones para la inscripción: Podrá participar el personal Nodocente que reúna las condiciones exigidas, revista en calidad de permanente y haya adquirido la estabilidad, conforme lo establecido en el Artículo 11°, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto PEN N° 366/06) y su Reglamentación Particular.
- Período de inscripción: Del 21 de febrero al 01 de marzo de 2019 (días hábiles).
- Horario de inscripción: 10.00 a 14.00 horas.
- Lugar de inscripción: Dirección de Gestión de Personal Nodocente – Edificio Anexo de la UNLu.
- Temario General:
 - “En todos los casos, el temario general de concurso comprenderá la normativa legal, reglamentación y normas de procedimientos de la institución y demás conocimientos teóricos y prácticos, generales y específicos que hacen a la responsabilidad del cargo a desempeñar.” (Reglamentación Particular del C.C.T., Decreto PEN N° 366/06, Resolución H. Consejo Superior N° 243/18, Título 4, Capítulo “Régimen de Concursos”, Artículo Reglamentado 28).
 - “Respecto a la preservación de los derechos y deberes de los trabajadores, todo agente Nodocente que tenga personal a cargo deberá comprender y entender en el cumplimiento y aplicación del presente Convenio Colectivo de Trabajo como así también todo lo relacionado con las responsabilidades primarias, acciones y objetivos de su dependencia.” (Reglamentación Particular del C.C.T., Decreto PEN N° 366/06, Resolución H. Consejo Superior N° 23/09, Título 2, Capítulo “Principios Generales”, Artículo 8).
 - “El deber previsto en el presente inciso comprende la observancia de las normas legales y reglamentarias internas de la Universidad debidamente notificadas y/o publicadas por medio fehaciente. Implica, también, conocer fehacientemente las reglamentaciones, disposiciones y todas aquellas normas que hacen a la operatividad y gestión de la Universidad y las referidas específicamente a las tareas que desempeña.” (Reglamentación Particular del C.C.T., Decreto PEN N° 366/06, Resolución H. Consejo Superior N° 23/09, Título 2, Capítulo “Principios Generales”, Artículo 12 inciso d).
 - Documentación a presentar: Formulario de solicitud de inscripción que se entregará al momento de la inscripción, nómina de datos en original y antecedentes, firmadas con carácter de Declaración Jurada. (Curriculum Vitae, 1 ejemplar). (Reglamentación Particular del C.C.T., Decreto PEN N° 366/06, Resolución H. Consejo Superior N° 243/18, Título 4, Capítulo “Régimen de Concursos”, Artículo Reglamentado 27).
(Certificado de estudios cursados. Para estudios en curso o incompletos, constancia emitida por la Institución correspondiente en la cual conste el porcentaje de aprobación de la carrera, de lo contrario no será valorado al momento de la ponderación de antecedentes. Trabajos, publicaciones, conferencias (autor-coautor), participación en cursos de formación. Cuando se declare aprobación de cursos deberá adjuntar **obligatoriamente la certificación correspondiente, de lo contrario no será valorado al momento de la ponderación de antecedentes.** Actividades de representación y gestión en la Universidad Nacional de Luján no remuneradas, acompañada de la certificación que acredite su ejercicio). **“No se admitirá la presentación de títulos o antecedentes con posterioridad a la clausura del plazo de inscripción, excepto aquellos obtenidos con posterioridad a ese término. En dicho caso los aspirantes deberán presentar la documentación hasta dos (2) días antes de la sustanciación del concurso”.**

Dependencia: Unidad Política

Cargo: Director General de Bienestar Universitario

Categoría: uno (1) – Tramo Mayor.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: LÓPEZ, Karina
TITULAR: PARMIGGIANI, Gustavo.
TITULAR: ROJO, Lia Etel
(Categoría 1 -UNMisiones)
SUPLENTE: OLORIZ, Mario
SUPLENTE: VILLA, Daniel
VEEDOR GREMIAL: HERNANDEZ, Alejandra
VEEDOR GREMIAL: DEL RIO, Abi

Dependencia: Dirección General de Bienestar Universitario

Cargo: Director de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles

Categoría: dos (2) – Tramo Mayor.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: LÓPEZ, Karina
TITULAR: PARMIGGIANI, Gustavo.
TITULAR: ROJO, Lia Etel
(Categoría 1 -UNMisiones)
SUPLENTE: OLORIZ, Mario
SUPLENTE: VILLA, Daniel
VEEDOR GREMIAL: DEL RIO, Abi
VEEDOR GREMIAL: HERNANDEZ, Alejandra

Dependencia: Dirección General de Gestión Institucional: Resoluciones HCS N°s 926/2016 y 228/2017 – Transitoriamente y conforme Disposición SECADM N° 276/2018 – Dependencia funcional transitoria de la Unidad Política.

Cargo: Director de Asuntos Legales Internos.

Categoría: dos (2) – Tramo Mayor.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: PARMIGGIANI, Gustavo
TI FARIAS, Daniel

TULAR: (Categoría 1 – UN Villa María)
BASCARY, Ricardo
(Categoría 1 – UNT)

TITULAR: RASENTE, Fabiana

SUPLENTE: LOPEZ, Karina

VEEDOR GREMIAL: VILLANO, Norma

VEEDOR GREMIAL: TORRES, Matias

Dependencia: Unidad Política

Cargo: Director de Relaciones Institucionales.

Categoría: dos (2) – Tramo Mayor.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: CUEVAS, Juan

TITULAR: RASENTE, Fabiana

TITULAR: PAICE, Marcela Alejandra
(Categoría 2 - UNPA)

SUPLENTE: RISSI, Matilde

SUPLENTE: RODRIGUEZ, Mónica

VEEDOR GREMIAL: LOPEZ, Karina

VEEDOR GREMIAL: ZUAZU NUÑEZ, Fabiana

Dependencia: Dirección de Relaciones Institucionales

Cargo: Jefe de Departamento de Convenios

Categoría: tres (3) – Tramo Mayor.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: CUEVAS, Juan

TITULAR: RASENTE, Fabiana

TITULAR: PAICE, Marcela Alejandra
(Categoría 2 - UNPA)

SUPLENTE: RISSI, Matilde

SUPLENTE: RODRIGUEZ, Mónica

VEEDOR GREMIAL: ZUAZU NUÑEZ, Fabiana

VEEDOR GREMIAL: LOPEZ, Karina

Dependencia: Dirección de Relaciones Institucionales

Cargo: Jefe de División de Proyectos de Relaciones Institucionales

Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: CUEVAS, Juan

TITULAR: RASENTE, Fabiana

TITULAR: PAICE, Marcela Alejandra
(Categoría 2 - UNPA)

SUPLENTE: RISSI, Matilde

SUPLENTE: RODRIGUEZ, Mónica

VEEDOR GREMIAL: ZUAZU NUÑEZ, Fabiana

VEEDOR GREMIAL: LOPEZ, Karina

Dependencia: Departamento de Difusión Institucional

Cargo: Subjefe de Departamento de Difusión Institucional

Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: GHIGNONE, María Jose

TITULAR: TURCO, Vanina

TITULAR: RODRIGUEZ, Santiago

SUPLENTE: CUEVAS, Juan

SUPLENTE: VILLANO, Norma

VEEDOR GREMIAL: CABADA, Jeremias

VEEDOR GREMIAL: D'ANGELO, Joana

Dependencia: Departamento de Difusión Institucional

Cargo: Jefe de División Relevamiento y Planificación

Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad Horaria

TITULAR: GHIGNONE, María Jose

TITULAR: TURCO, Vanina

TITULAR: RODRIGUEZ, Santiago

SUPLENTE: CUEVAS, Juan

SUPLENTE: VILLANO, Norma

VEEDOR GREMIAL: D'ANGELO, Joana

VEEDOR GREMIAL: CABADA, Jeremias

Dependencia: Departamento de Gestión de Ciencia y Tecnología.

Cargo: Jefe de División Gestión de Programas de Investigación

Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio.

Cantidad: uno (1).

Agrupamiento: Administrativo.

Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: RODRIGUEZ, Mónica

TITULAR: FERNANDEZ, Juan

TITULAR: RISSI, Matilde

SUPLENTE: MORA, Jimena

SUPLENTE: VILLANO, Norma

VEEDOR GREMIAL: TORRES, Matías

VEEDOR GREMIAL: FLORENTINO, Francisco

Dependencia: Departamento de Programas y Proyectos.

Cargo: Jefe de División Programas de Mejoramiento
Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio.
Cantidad: uno (1).
Agrupamiento: Administrativo.
Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: RODRIGUEZ, Mónica
TITULAR: FERNANDEZ, Juan
TITULAR: RISSI, Matilde
SUPLENTE: MORA, Jimena
SUPLENTE: VILLANO, Norma
VEEDOR GREMIAL: FLORENTINO, Francisco
VEEDOR GREMIAL: TORRES, Matias

Dependencia: Departamento de Programas y Proyectos

Cargo: Jefe de División Proyectos Científicos con Financiamiento Externo
Categoría: cuatro (4) – Tramo Intermedio.
Cantidad: uno (1).
Agrupamiento: Administrativo.
Horario: Disponibilidad horaria.

TITULAR: RODRIGUEZ, Mónica
TITULAR: FERNANDEZ, Juan
TITULAR: RISSI, Matilde
SUPLENTE: MORA, Jimena
SUPLENTE: VILLANO, Norma
VEEDOR GREMIAL: TORRES, Matías
VEEDOR GREMIAL: FLORENTINO, Francisco

**Pagina Web: www.drrhhnodocente.unlu.edu.ar
Correo electrónico: ing-promocion@mail.unlu.edu.ar - Interno: 1317**